SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTRCO1. PCCNTR.7316101 DEL 28 DE ENERO DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO – SED Y EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - PLANETARIO
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4

Fecha del informe:	19/12/2025
Informe parcial de actividades periodo ejecución financiera:	01/06/2025 - 31/10/2025
Informe parcial técnico de actividades de IDARTES PLANETARIO:	01/07/2025 – 30/11/2025
Periodo informe parcial de supervisión*:	01/06/2025 – 11/12/2025
Informe preparado por:	Julie S. Bermúdez Bazurto, Nelson Giovanni Parra Araujo, Mario Andrés Martínez Morales

**El periodo del informe del supervisor incluye los procesos de validación y revisión, realizados por la supervisión, sobre los productos entregados por IDARTES PLANETARIO. Para efectos de la gestión documental deberá entenderse el periodo de conformidad con el informe parcial técnico de Actividades de IDARTES PLANETARIO.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Entidad	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) - Planetario
Identificación del Contratista (NIT/ CC)	900.413.030-9
Número de convenio	7316101
Fecha de suscripción del convenio	24 de enero de 2025
Fecha Acta de iniciación	28 de enero de 2025
Fecha de Terminación Inicial	11 de noviembre de 2025
Objeto	Aunar esfuerzos pedagógicos, administrativos, financieros y técnicos con el fin de aportar a la formación integral de calidad de los estudiantes en los colegios distritales a través de la implementación de centros de interés en la línea pedagógica de STEM, en ejecución del componente "Ampliación del tiempo escolar" del proyecto 8102 "Fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá, D. C.

2. TRÁMITES DE SUSCRIPCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONVENIO

TRÁMITE	FECHA (dd/mm/aaaa)	RESPONSABLE
Elaboración de SOC	9/01/2025	Dirección de Educación Preescolar y Básica

TRÁMITE	FECHA (dd/mm/aaaa)	RESPONSABLE
Elaboración de Estudios Previos	9/01/2025	Dirección de Educación Preescolar y Básica
Elaboración de la solicitud de CDP	07-01-2025	Giovanni Parra Araujo – DEPB
Firma del ordenador del gasto de la solicitud de CDP	07-01-2025	Julia María Rubiano de la Cruz- Ordenadora del Gasto SED
Radicación de la solicitud de CDP en la Dirección financiera	07-01-2025	Giovanni Parra Araujo – DEPB
Expedición de CDP	08/01/2025	Cristian Oswaldo Sánchez Carmona – Director Financiero de la SED
Firma de SOC y Estudios Previos	16/01/2025	Director de Educación Preescolar y Básica y Directora de Evaluación de la Educación
Radicación en la Dirección Contratos	16/01/2025	Oficina de Contratos de la SED.
Proceso del convenio (para firmas) en SECOP II	16/01/2025	Oficina de Contratos de la SED.
Firma del contratista y/o aliado del convenio	24/01/2025	IDARTES-Planetario
Firma del ordenador del gasto del convenio	24/01/2025	Ordenación del Gasto - SED

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

3.1 Rubros

NOMBRE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE AMPARAN EL CONVENIO	CÓDIGO DEL PROYECTO O RUBRO	META PLAN	APORTE PACTADO DEL CONVENIO A LA META
Fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá D.C.	8102	Beneficiar a 447.560 estudiantes de colegios oficiales con estrategias de ampliación de tiempo escolar.	12.000 estudiantes

3.2 Certificados de Disponibilidades Presupuestales

No.	VALOR	FECHA EXPEDICIÓN	INICIAL / ADICIÓN /REEMPLAZO
77	$ 2.786.300.000	08/01/2025	INICIAL

3.3 Registros Presupuestales

No.	VALOR	FECHA EXPEDICIÓN	INICIAL / ADICIÓN /REEMPLAZO
1194	$ 2.786.300.000	27/01/2025	INICIAL

3.4 Valor del convenio

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL	Para todos los efectos legales el valor del convenio es de TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.842.600.000) Este valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES -PLANETARIO DE BOGOTÁ se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este. El valor del convenio se discrimina así: APORTES DE LAS PARTES: a) POR PARTE DE LA SED: La SED aportará la suma de DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.786.300.000). con cargo al Proyecto de Inversión Nº 8102 “Fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá D.C”. b) POR PARTE DE INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES - PLANETARIO DE BOGOTÁ realizará un aporte en especie valorado en MIL CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.056.300.000).
FORMA DE PAGO INICIAL	Los recursos de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO serán transferidos a INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES - PLANETARIO DE BOGOTÁ mediante desembolsos realizados por el Sistema Automático de Desembolsos de la Secretaría de Hacienda Distrital SHD, en la cuenta indicada por INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES - PLANETARIO DE BOGOTÁ, previa presentación del informe de ejecución y la certificación del supervisor; así: Los entregables que se describen a continuación en cada uno de los desembolsos deben ser presentados en el comité técnico y contar con los respectivos soportes, previo el aval del trámite del desembolso. UN PRIMER DESEMBOLSO equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) el valor del aporte de la SED, equivalente a NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE. ($ 975.205.000), previa presentación de los siguientes documentos: (i) Cronograma y Plan de trabajo de actividades con porcentajes de ejecución (ii) Metodología de trabajo; (iii) Estructura del equipo de trabajo; (IV)) Matriz

DESCRIPCIÓN	VALOR
	de población proyectada que incluya como mínimo la información de localidad, colegio, línea y número de niños, niñas y adolescentes; (V) Primer informe de gestión que contenga el avance de ejecución del 10% del cronograma de trabajo del convenio, de conformidad con los formatos previamente aprobados en el primer comité técnico y que contenga la proyección de acciones a desarrollar en el marco del convenio y los avances en el proceso de alistamiento. UN SEGUNDO DESEMBOLSO equivalente al treinta por ciento (30%) el valor del aporte de la SED, equivalente a OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($835.890.000), una vez ejecutado el 55% de las actividades previstas en el cronograma y plan de trabajo aprobado por el Comité Técnico de este Convenio, previa presentación del informe técnico-pedagógico elaborado de acuerdo con las orientaciones técnicas, pedagógicas y administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito y la propuesta del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES -PLANETARIO DE BOGOTÁ, sobre la ejecución de actividades donde se evidencie el avance del alcance del objeto, que incluya: (i) Matriz de colegios atendidos y cobertura alcanzada por centro de interés y grupo; (ii) informe sobre la ejecución financiera de los recursos desembolsados (iii) Soportes de contratación del 70% del talento humano definido para la ejecución del convenio y matriz de talento humano vinculado, previamente avalado, que contenga como mínimo, nombre de la persona contratada, número de contrato, información del perfil, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de finalización y valor del contrato y de acuerdo con el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas de manera conjunta que permitan el inicio de la atención de la población focalizada. De los entregables mencionados es importante precisar que la documentación debe contar con las respectivas evidencias, soportes y aprobación por parte de la SED. UN TERCER DESEMBOLSO equivalente al treinta por ciento (30%) el valor del aporte de la SED, equivalente a OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 835.890.000), una vez ejecutado el 80% de las actividades previstas en el cronograma y plan de trabajo aprobado por el Comité Técnico de este Convenio, previa presentación del informe técnico-pedagógico elaborado de acuerdo con las orientaciones técnicas, pedagógicas y administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito y la propuesta del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES -PLANETARIO DE BOGOTÁ, sobre la ejecución de actividades donde se evidencie el avance del alcance del objeto, que incluya: (i) Matriz de colegios atendidos y cobertura alcanzada por centro de interés y grupo; (ii) informe sobre la ejecución financiera de los recursos desembolsados y (iii) matriz de talento humano vinculado en la

DESCRIPCIÓN	VALOR
	ejecución del convenio, previamente avalado, que contenga como mínimo, nombre de la persona contratada, número de contrato, información del perfil, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de finalización y valor del contrato y de acuerdo con el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas de manera conjunta que permitan el inicio de la atención de la población focalizada. De los entregables mencionados es importante precisar que la documentación debe contar con las respectivas evidencias, soportes y aprobación por parte de la SED. UN CUARTO Y ÚLTIMO DESEMBOLSO equivalente al cinco por ciento (5%) el valor del aporte de la SED, equivalente CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE. ($139.315.000), Informe final elaborado de acuerdo a las orientaciones técnicas, pedagógicas y administrativas de la Secretaría de educación del Distrito y la propuesta del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES - LANETARIO DE BOGOTÁ que incluya :(i) ejecución del 100% actividades del cronograma y plan de trabajo; (ii) Matriz de colegios atendidos y cobertura alcanzada; (iii) informe sobre la ejecución financiera de los recursos desembolsados (iv) Informe por Institución educativa. De los entregables mencionados, es importante precisar que la documentación debe contar con las respectivas evidencias, soportes y aprobación por parte de la SED.
FORMA DE PAGO EN VIRTUD DE LA MODIFICACIÓN No. 1.	Modificar el numeral 6 de los estudios previos “desembolso de los aportes” del convenio, respecto del aporte de la SED, específicamente con el cuarto y último desembolso, el cual quedará de la siguiente manera: UN CUARTO DESEMBOLSO equivalente al dos punto cincuenta y un por ciento (2.51%) del valor del aporte inicial de la SED, equivalente a SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 70.000.000), una vez ejecutado 100% de las actividades previstas en el cronograma y plan de trabajo inicial y el 40% de las actividades previstas en el cronograma y plan de trabajo de la prórroga, ajustado y aprobado por el Comité Técnico de este Convenio, previa presentación del informe técnico-pedagógico elaborado de acuerdo con las orientaciones técnicas, pedagógicas y administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito y la propuesta del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES -PLANETARIO DE BOGOTÁ, sobre la ejecución de actividades que incluya: (i) Matriz de colegios atendidos y cobertura alcanzada por centro de interés y grupo; (ii) informe sobre la ejecución financiera de los recursos desembolsados y (iii) matriz de talento humano vinculado en la ejecución del convenio, previamente avalado, que contenga como mínimo, nombre de la persona contratada, número de contrato, información del perfil, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de finalización y valor del contrato y de acuerdo con el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas de manera conjunta que permitan el inicio de la atención de la población focalizada. De los entregables mencionados es

DESCRIPCIÓN	VALOR
	importante precisar que la documentación debe contar con las respectivas evidencias, soportes y aprobación por parte de la SED. UN QUINTO Y ÚLTIMO DESEMBOLSO equivalente al dos punto cuarenta y nueve por ciento (2.49%) el valor del aporte de la SED, equivalente SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE. ($69.315.000), Informe final elaborado de acuerdo a las orientaciones técnicas, pedagógicas y administrativas de la Secretaría de educación del Distrito y la propuesta del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES -PLANETARIO DE BOGOTÁ que incluya :(i) ejecución del 100% actividades del cronograma y plan de trabajo de la prórroga ; (ii) Matriz de colegios atendidos y cobertura alcanzada; (iii) informe sobre la ejecución financiera de los recursos desembolsados (iv) Informe por Institución educativa. De los entregables mencionados, es importante precisar que la documentación debe contar con las respectivas evidencias, soportes y aprobación por parte de la SED.

3.5 Ejecución presupuestal SED

Información de los recursos desembolsados

No.	% DESEMBOLSO	FECHA (dd/mm/aaaa)	No. ORDEN DE PAGO	VALOR
1	35%	28-02-2025	3000128764	$ 975.205.000
2	30%	04-06-2025	3000489619	$ 835.890.000
3	30%	01-08-2025	3000688733	$ 835.890.000
4	2.51%	EN TRÁMITE	-	$ 70.000.000
			TOTAL GENERAL	**$ 2.716.985.000**

Información de ejecución SED

Información de ejecución según presupuesto aprobado SED

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	PRESUPUESTO	RECURSOS POR COMPROMETER	EJECUCIÓN (PAGO)	SALDO POR EJECUTAR
Coordinación del proyecto	$ 74.100.000,00	$ 0.00	$ 57.980.000,00	$ 16.120.000,00
Líder de armonización y articulación	$ 275.500.000,00	$ 0.00	$ 216.726.666,00	$ 58.773.334,00
Profesional de campo	$ 2.326.500.000,00	$ 2.350.000	$ 1.758.556.332,00	$ 565.593.668,00
Administrativo	$ 33.250.000,00	$ 0.00	$ 26.483.333,00	$ 6.766.667,00
Apoyo administrativo	$ 21.850.000,00	$ 0.00	$ 16.943.333,00	$ 4.906.667,00
Profesional de análisis de información	$ 55.100.000,00	$ 0.00	$ 41.566.667,00	$ 13.533.333,00
TOTAL GENERAL	**$ 2.786.300.000,00**	**$ 2.350.000**	**$ 2.118.256.331,00**	**$ 665.693.669,00**

Con corte 31 de octubre de 2025, los recursos totales de la SED, presenta una ejecución del 76.02%.
Con corte 31 de octubre de 2025, los recursos desembolsados por la SED presenta una ejecución del 80.03%.

Información de ejecución ALIADO

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR
Líder Conceptual, pedagógico y de evaluación	$ 165.300.000,00	$ 125.280.001,00	$ 40.019.999,00
Orientación para docentes (Planetario para Profes) y desarrollo conceptual	$ 44.650.000,00	$ 35.406.667,00	$ 9.243.333,00
Coordinación administrativa y financiera	$ 55.100.000,00	$ 46.980.000,00	$ 8.120.000,00
Apoyo de análisis de datos	$ 33.250.000,00	$ 26.133.333,00	$ 7.116.667,00
Asesoría Jurídica	$ 38.000.000,00	$ 32.400.000,00	$ 5.600.000,00
Jornadas de Socialización proyectadas (el valor puede variar dependiendo de las condiciones técnicas de la IED para la instalación de los recursos móviles del Planetario de Bogotá)	$ 360.000.000,00	$ 163.991.500,00	$ 196.008.500,00
Material Lúdico Pedagógico	$ 360.000.000,00	$ 0,00	$ 360.000.000,00
TOTAL IDARTES - PLANETARIO	**$ 1.056.300.000,00**	**$ 430.191.501,00**	**$ 626.108.499,00**

Con corte 31 de octubre de 2025, los recursos totales de IDARTES PLANETARIO presenta una ejecución del 40.73%.

Observación (es): La ejecución de compromisos se reporta de acuerdo con la presentación del informe contable número 10 con corte 31 de octubre de 2025.

4. PLAZO Y SUSPENSIONES

4.1 Plazo inicial y modificaciones en plazo

DESCRIPCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)	PLAZO	OBSERVACIONES
Plazo del convenio. Acta de Inicio	28/01/2025	El plazo de ejecución del presente convenio Interadministrativo será de nueve (9) meses y quince 15 días sin superar el 31 diciembre de 2025, dicho plazo iniciará, a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Hasta el 11 de noviembre de 2025
Modificación No. 1	11/11/2025	El plazo de ejecución del presente convenio Interadministrativo será hasta 9 el de febrero de 2026, dicho plazo iniciará, a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Hasta 9 el de febrero de 2026
PLAZO FINAL TOTAL (Inicial + Modificaciones en tiempo)		Hasta 9 el de febrero de 2026	

4.2 Acta de suspensión, actas de prórroga de suspensiones y reinicio

DESCRIPCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)	TIEMPO / DÍAS	OBSERVACIONES
Acta de suspensión No.	N/A	N/A	N/A
Acta de reinicio No.	N/A	N/A	N/A
TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN MAS SUSPENSIONES	N/A		

4.3 Modificaciones y aclaraciones contractuales

NÚMERO DE MODIFICACIÓN / ACLARACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN	DETALLE DE LA ACLARACIÓN	PLAZO ADICIONADO	VALOR ADICIONADO/ DISMINUCIÓN
Modificación No. 1	Prórroga	N/A	Hasta 9 de febrero de 2026	N/A

5. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO

5.1 Atención a la población objetivo

POBLACIÓN OBJETIVO	CANTIDAD PACTADA EN EL CONVENIO	CANTIDAD ATENDIDA A LA FECHA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA EVIDENCIA (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO)
Implementar el Centro de Interés de Astronomía con cuatro atenciones a la semana y beneficiar progresivamente hasta 12.000 niños, niñas y jóvenes en las Instituciones Educativas Distritales definidas por la SED, aportando al desarrollo de formación integral, a través del fortalecimiento de las competencias y habilidades científicas, artísticas y comunicativas que integren la astronomía desde la línea pedagógica de STEM, con una propuesta que considere a los estudiantes, su edad, grado, momento de formación, experiencia o exposición anterior al mundo	Beneficiar progresivamente hasta 12.000 niños, niñas y jóvenes en las Instituciones Educativas Distritales definidas por la SED.	Julio: Se realizó atención de 7.600 estudiantes inscritos al centro de interés de Astronomía (Cifra validada en SIMAT) Agosto: Se realizó atención de 8.228 estudiantes inscritos al centro de interés de Astronomía (Cifra validada en SIMAT) Septiembre: Se realizó atención de 8145 estudiantes inscritos al centro	En cada uno de los periodos reportados julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre se contó con: • Tablero de control en donde se registra la atención por cada uno de los colegios en cada uno de los meses • Base de datos de atención validada en SIMAT por parte de la SED Tableros de control Validaciones SIMAT

POBLACIÓN OBJETIVO	CANTIDAD PACTADA EN EL CONVENIO	CANTIDAD ATENDIDA A LA FECHA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA EVIDENCIA (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO)
científico, creativo y tecnológico, además de apoyar a las instituciones educativas focalizadas en el fortalecimiento curricular. con procesos de armonización y articulación.		de interés de Astronomía (Cifra validada en SIMAT) Octubre: Se realizó atención de 7225 estudiantes inscritos al centro de interés de Astronomía (Cifra validada en SIMAT) Noviembre: Se realizó atención de 6339 estudiantes inscritos al centro de interés de Astronomía (Cifra validada en SIMAT) Para el cierre de la vigencia 2025 se realizó atención de 13.850 estudiantes únicos que estuvieron inscritos en el centro de interés de Astronomía (Cifra validada en SIMAT)	

5.2 Cumplimiento de las actividades generales pactadas tal como está en el convenio una a una

ACTIVIDADES GENERALES DEL ALIADO	CUMPLI\|MIENTO			DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)
	SÍ	NO	N.A.	
1) Cumplir con las actividades y compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio para la ejecución de actividades virtuales o presenciales según las circunstancias y aquellas que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto y atender las indicaciones dadas por la supervisión del convenio.	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Planetario avanza en la ejecución del convenio, dando cumplimiento a las actividades y compromisos establecidos en los estudios previos del convenio. Una vez revisados y avalados los informes de gestión de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2025, se evidencia que el aliado reporta el cumplimiento de los compromisos adquiridos en virtud de este, se evidencia: Informes de gestión julio con radicado E2025-164678, agosto con radicado E2025- 164670, septiembre con

ACTIVIDADES GENERALES DEL ALIADO	CUMPLI\|MIENTO			DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)
	SÍ	NO	N.A.	
				radicado E2025 – 196503, octubre con radicado E2025- 196515 y noviembre con radicado E2025-196734 de 2025 y anexos. **Evidencias:** Informes de gestión desembolso Desembolso4
2) Presentar oportunamente al supervisor del convenio designado por la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, los informes de gestión mensual que incluyan el avance del aspecto pedagógico de acuerdo con lo establecido en el documento de Orientaciones Técnicas, Pedagógicas y Administrativas previamente aprobado por las partes y demás documentos del convenio, así como con los requerimientos que haga el comité técnico.	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Planetario presentó, los informes de gestión mensual que incorporaron el avance del aspecto técnico y pedagógico de acuerdo con lo establecido en el documento denominado “Orientaciones técnicas, pedagógicas y administrativas” previamente aprobado por las partes y demás documentos del convenio. Una vez revisados y avalados, se evidencia que los informes de gestión de julio radicado E2025-164678, agosto radicado E2025-164670, septiembre radicado E2025-196503, octubre radicado E2025-196515 y noviembre radicado E2025-196734 en el acápite 1.8 de cada uno de estos, establece el avance en el componente pedagógico. **Evidencia:** Informes de gestión desembolso
3) Pagar oportunamente los honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales al talento humano que vincule o haya vinculado en la ejecución del convenio. Igualmente aportar las evidencias que demuestren dicho pago y mantener afiliado al personal al Sistema de Seguridad Social integral efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; asimismo, deberá cumplir con el pago de sus obligaciones con el sistema de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de los trabajadores que laboran en la ejecución del convenio, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y pensión deberán	X			**Periodo del 01/06/2025 - 31/10/2025** Con corte 31 de octubre IDARTES PLANETARIO ha presentado los informes financieros y contables que contiene la ejecución del presupuesto del convenio, de acuerdo con lo establecido en el documento Orientaciones Técnicas, Pedagógicas y Administrativas. De acuerdo con el análisis del informe contable, se verifica que el aliado ha dado cumplimiento al pago de salarios, honorarios y prestaciones sociales, así como a la afiliación del personal al Sistema de Seguridad Social Integral, aportando las evidencias correspondientes. Lo anterior aplica a las 71 personas vinculadas en el rubro de talento humano, lo que representa el 100 % del personal contratado. .. **Evidencia** **Junio** ORDENES DE PAGO Y PLANILLAS DE SALUD - SED.pdf EVIDENCIAS ORDENES Y PLANILLAS - CONTRAPARTIDA.pdf CERTIFICACIÓN PARAFISCALES MES DE JUNIO DE 2025.pdf **Julio** EVIDENCIAS OP Y PLANILLAS - SED.pdf EVIDENCIA CONTRAPARTIDA JULIO (1).pdf

ACTIVIDADES GENERALES DEL ALIADO	CUMPLI\|MIENTO			DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)
	SÍ	NO	N.A.	
ser liquidados de acuerdo con los artículos 3, 4 y 5 de la Ley 797 de 2003, el Decreto 510 de 2003 y la Circular Conjunta No 001 de 2004 del Ministerio de Protección Social y el Ministerio de Hacienda y el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015.				7. CERTIFICACIÓN PARAFISCALES MES DE JULIO DE 2025.pdf **Agosto** ORDENES PAGO SED - AGOSTO.pdf PLANILLAS SED - AGOSTO.pdf EVIDENCIA 8 - CONTRAPARTIDA.pdf 8. CERTIFICACIÓN PARAFISCALES MES DE AGOSTO DE 2025.pdf **Septiembre** EVIDENCIA CONTRAPARTIDA - SEPTIEMBRE.pdf EVIDENCIAS OP Y P - SALUD - SED SEPTIEMBRE.pdf 9. CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.pdf **Octubre** EVIDENCIAS OP + PLA SALUD CONTRAPARTIDA.pdf EVIDENCIA OP + PLANILLAS SED - Ajustadas.pdf 10. CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES MES DE OCTUBRE DE 2025.pdf **Radicación Informes Planetario** Entrega informe contable y financiero No_ 6 corte 30 junio CI 7316101-2025.msg Entrega informe contable y financiero No_ 7 con corte 31 julio 2025CI 7316101-2025.msg Entrega informe contable y financiero No_ 8 con corte 31 agosto 2025CI 7316101-2025.msg Entrega informe contable septiembre Convenio 7316101 de 2025.msg Entrega informe financiero No_ 10 con corte a 31 de octubre del CI 7316101 de 2025.msg **Radicación Informes OTC** 6_REMISION_INFORME_CONTABLE_JUNIO2025 fdo.pdf 7_REMISION_INFORME_CONTABLE_JULIO2025 fdo.pdf 8_REMISION_INFORME_CONTABLE_AGOSTO2025 fdo.pdf 9_REMISION_INFORME_CONTABLE_SEPT2025 fdo.pdf 10_REMISION_INFORME_CONTABLE_OCT2025 fdo.pdf
4) Identificar los procesos, orientaciones, procedimientos, instructivos, lineamientos, protocolos, formatos, riesgos, indicadores, parámetros, acciones de mejora y demás directrices que ofrece la SED aplicables a su gestión, acogerlos e incorporarlos en las actividades del convenio.	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Planetario acogió las orientaciones dadas frente a aspectos pedagógicos, técnicos y documentales que se brindaron en las diferentes reuniones desarrolladas en el periodo y en las validaciones de cada uno de los informes de gestión, así mismo continúo usando los formatos establecidos previamente desde el primer comité técnico.

ACTIVIDADES GENERALES DEL ALIADO	CUMPLI\|MIENTO			DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)
	SÍ	NO	N.A.	
				Evidencias: Informes de gestión desembolso Comités de gestión Mesas pedagógicas Mesas Tecnicas y Territoriales
5) Utilizar de manera racional el agua y la energía, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del convenio, cuando a ello haya lugar.			X	**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Planetario manifestó cumplir el compromiso con lo establecido en la política distrital de manejo de residuos y uso racional de recursos. “Bogotá Camina Segura 2024-2027”, registrado en el Plan de Sostenibilidad 2025 y el Plan Institucional de Gestión Ambiental 2025 de Idartes, tal como se referenció en el informe de supervisión 3. **Evidencias:** No aplica

5.3 Cumplimiento de las actividades específicas pactadas tal como está en el convenio una a una

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALIADO	CUMPLIMIENTO			DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)
	SÍ	NO	N.A	
1) Aportar la suma en especie acordada en el Convenio, así como disponer y garantizar el recurso humano administrativo, financiero, jurídico, técnico, pedagógico y demás medios que se requieran para dar cumplimiento al objeto, alcance, obligaciones y actividades definidas para la oportuna y debida ejecución del convenio.	X			**Periodo del 01/06/2025 - 31/10/2025** Los aportes del Instituto Distrital de las Artes (Idartes) Planetario de Bogotá se reflejan en los informes financieros y contables presentados mensualmente. Estos informes se ejecutan conforme a lo establecido en la propuesta y el plan de trabajo aprobados, y cuentan con el respaldo de la firma del Representante Legal del asociado y su contador. El aporte de estos recursos fue ratificado en el primer comité del convenio celebrado el 12 de febrero de 2025. Con corte 31 de octubre de 2025, La ejecución de compromisos se reporta de acuerdo con la presentación del informe contable número 10 con corte 31 de octubre de 2025. ***Información de ejecución ALIADO***

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR
Líder Conceptual, pedagógico y de evaluación	$ 165.300.000,00	$ 125.280.001,00	$ 40.019.999,00
Orientación para docentes (Planetario para Profes) y desarrollo conceptual	$ 44.650.000,00	$ 35.406.667,00	$ 9.243.333,00

<table>
<tr><th rowspan="2">ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALIADO</th><th colspan="3">CUMPLIMIENTO</th><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)</th></tr>
<tr><th>SÍ</th><th>NO</th><th>N.A</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>Coordinación administrativa y financiera</td><td>$ 55.100.000,00</td><td>$ 46.980.000,00</td><td>$ 8.120.000,00</td></tr>
<tr><td>Apoyo de análisis de datos</td><td>$ 33.250.000,00</td><td>$ 26.133.333,00</td><td>$ 7.116.667,00</td></tr>
<tr><td>Asesoría Jurídica</td><td>$ 38.000.000,00</td><td>$ 32.400.000,00</td><td>$ 5.600.000,00</td></tr>
<tr><td>Jornadas de Socialización proyectadas (el valor puede variar dependiendo de las condiciones técnicas de la IED para la instalación de los recursos móviles del Planetario de Bogotá)</td><td>$ 360.000.000,00</td><td>$ 163.991.500,00</td><td>$ 196.008.500,00</td></tr>
<tr><td>Material Lúdico Pedagógico</td><td>$ 360.000.000,00</td><td>$ 0,00</td><td>$ 360.000.000,00</td></tr>
<tr><td>TOTAL IDARTES - PLANETARIO</td><td>$ 1.056.300.000,00</td><td>$ 430.191.501,00</td><td>$ 626.108.499,00</td></tr>
</table>
Con corte 31 de octubre de 2025, los recursos totales de IDARTES PLANETARIO presenta una ejecución del 40.73%.

Evidencia

Soportes Informe

06_INFORME_JUNIO_2025

07_INFORME_JULIO_2025

08_INFORME_AGOSTO_2025

09_INFORME_SEPTIEMBRE_2025

10_INFORME_OCTUBRE_2025

Radicación Informes Planetario

Entrega informe contable y financiero No_ 6 corte 30 junio CI 7316101-2025.msg

Entrega informe contable y financiero No_ 7 con corte 31 julio 2025CI 7316101-2025.msg

Entrega informe contable y financiero No_ 8 con corte 31 agosto 2025CI 7316101-2025.msg

Entrega informe contable septiembre Convenio 7316101 de 2025.msg

Entrega informe financiero No_ 10 con corte a 31 de octubre del CI 7316101 de 2025.msg

Correos de Aprobación Informes

CORREO APROBACION INFORME JUNIO.msg

RE_ INFORME FINANCIERO 7 CON CORTE A 31 JULIO 2025 CI 7316101.msg

RE_ Proyección informe contable y financiero 8 con corte a 31 de agosto CI 7316101 de 2025.msg
</td></tr>
</table>

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALIADO	CUMPLIMIENTO			DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)
	SÍ	NO	N.A	
				RE_ Proyección Informe contable y financiero No 9 con corte a 30 septiembre CI 7316101-2025.msg RE_ Proyección Informe contable y financiero No 9 con corte a 30 OctubreCI 7316101-2025.msg **Radicación Informes OTC** 6_REMISION_INFORME_CONTABLE_JUNIO2025 fdo.pdf 7_REMISION_INFORME_CONTABLE_JULIO2025 fdo.pdf 8_REMISION_INFORME_CONTABLE_AGOSTO2025 fdo.pdf 9_REMISION_INFORME_CONTABLE_SEPT2025 fdo.pdf 10_REMISION_INFORME_CONTABLE_OCT2025 fdo.pdf
2) Presentar en la primera sesión del comité técnico el plan de trabajo y cronograma de actividades, la estructura del equipo de trabajo pedagógico, técnico y administrativo y la matriz de población proyectada.			X	**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Para el periodo no aplica el cumplimiento de esta actividad. Ya que Idartes - Planetario presentó el plan de trabajo, cronograma de actividades, estructura de equipo de trabajo y la matriz de población proyectada, documentos que fueron avalados por las partes durante la primera sesión del comité técnico del convenio del 12 de febrero, tal como se referenció en el informe de supervisión 1. **Evidencias:** No aplica
3) Implementar las estrategias pedagógicas de ampliación de la jornada que dan cumplimiento al objeto del convenio, de conformidad con lo establecido en la propuesta técnica del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES - PLANETARIO DE BOGOTÁ bajo las orientaciones suministradas por el equipo de apoyo a la supervisión que designe la SED y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal o la redistribución que determinen las partes en el Comité Técnico	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Planetario, a través del centro de interés de Astronomía, implementó estrategias pedagógicas de ampliación de la jornada, mediante la implementación del Proceso de Investigación Científico Escolar No. 4 (PICE 4), denominado “Piratas Espaciales ” con sus 4 conversaciones y 3 sensibilizaciones, así como la respectiva socialización de la evaluación, del mismo modo también implemento la estrategia del Proceso de Investigación Científico Escolar No. 5 (PICE 5), denominado “mundos posibles” con sus 4 conversaciones y 3 sensibilizaciones y la socialización de la evaluación . De igual forma, se avanzó en el desarrollo de los talleres “Misiones Quynza” y “Descubriendo la Luz”, tal como se describe en el componente pedagógico de los informes de gestión mensual numeral 1.8. **Evidencia:** Consolidado AyA Mesas pedagógicas Informes de gestión desembolso
4) Acoger y proponer el listado de los colegios en función de la pre-focalización y si es necesario realizar algún tipo de modificación sobre el listado de los colegios, contar con el aval de la SED	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Planetario se acogió a la focalización realizada por la SED, en el momento se han realizado ajustes sobre el listado dado que algunos colegios cerraron atención durante el periodo y no se realizaron aperturas de colegios.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALIADO	CUMPLIMIENTO			DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)
	SÍ	NO	N.A	
para realizar los ajustes o acciones de mejora, de acuerdo con las dinámicas que se presenten en los colegios.				Para el mes de julio se avanzó en la atención de 42 IED, para el mes de agosto se mantuvo la atención de 42 IED, en el mes de septiembre se atendieron 41 IED dado que por baja cobertura se realizó el cierre de centro de atención de la institución educativa Las Américas, sin embargo, esto no perjudicó el cumplimiento de la meta y permitió ampliar cobertura en otras instituciones, para los meses de octubre y noviembre se mantuvo la atención en 41 IED. **Evidencia:** Matriz base de atención
5) Apoyar el fortalecimiento curricular de las diferentes áreas mediante los Centros de Interés en las instituciones educativas focalizadas. De esta actividad se debe presentar un reporte general que dé cuenta del proceso de evaluación, articulación y armonización curricular que hará parte del informe de gestión técnico-pedagógico mensual de acuerdo con las orientaciones técnicas, pedagógicas y administrativas de la SED.	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Planetario, a través del centro de interés de Astronomía, implementó estrategias pedagógicas de ampliación de la jornada, mediante la implementación del Proceso de Investigación Científico Escolar No. 4 (PICE 4), denominado “Piratas Espaciales ” con sus 4 conversaciones y 3 sensibilizaciones, así como la respectivo socialización de la evaluación, del mismo modo también implemento la estrategia del Proceso de Investigación Científico Escolar No. 5 (PICE 5), denominado “mundos posibles” con sus 4 conversaciones y 3 sensibilizaciones y la socialización de la evaluación . De igual forma, se avanzó en el desarrollo de los talleres “Misiones Quynza” y “Descubriendo la Luz” **Evidencia:** Consolidado AyA Mesas pedagógicas
6) Designar a los integrantes del Comité técnico por parte del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - PLANETARIO DE BOGOTÁ, para el análisis y la toma de decisiones asociadas al cumplimiento del objeto del convenio			X	**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Planetario entregó las delegaciones para integrar el comité técnico, en la sesión de instalación del 12 de febrero de 2025, de la siguiente manera, tal como se referenció en el informe de supervisión 1: • María Angélica Leal Leal • José Luis Altafulla Marrugo **Evidencias:** No aplica
7) Presentar en el comité técnico, en los casos que corresponda, para concertar acciones conjuntas de tipo técnico, pedagógico, jurídico, financiero, entre otros, la propuesta de ajuste del plan de trabajo y cronograma de actividades,	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** En el mes de octubre se presentó ante el comité técnico la solicitud de prórroga y reinversión de recurso del convenio, esto conllevó a realizar ajuste al cronograma. Dicha propuesta fue aprobada en su totalidad como se evidencia en el acta del comité No. 9 realizado el 10 de octubre. Los documentos como el plan de trabajo, la estructura del equipo de trabajo y la matriz de población proyectada no tuvieron ajustes, del

<table>
<tr><th rowspan="2">ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALIADO</th><th colspan="3">CUMPLIMIENTO</th><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)</th></tr>
<tr><th>SÍ</th><th>NO</th><th>N.A</th></tr>
<tr><td>la estructura del equipo de trabajo pedagógico, técnico y administrativo y la matriz de población proyectada.</td><td></td><td></td><td></td><td>mismo modo no se presentaron otras acciones que fuesen necesarias presentar ante el comité.

Evidencia:
ActaComite_Tecnico_9_ConvenioInter_7316101_2025.pdf</td></tr>
<tr><td>8) Mantener comunicación constante con los delegados de la Secretaría de Educación del Distrito, acogiendo las orientaciones técnicas, pedagógicas y administrativas necesarias para la ejecución del convenio que le realice la Secretaría de Educación del Distrito en espacios tales como las jornadas de cualificación, la Mesa Técnica, la Mesa Pedagógica y el Comité Técnico; así como en otros espacios de coordinación, asistencia técnica, seguimiento y socialización que convoque la Secretaría de Educación del Distrito.</td><td>X</td><td></td><td></td><td>Periodo 1 de julio – 30 de noviembre

En el periodo se han desarrollado mesas técnicas y territoriales, pedagógicas y los comités técnicos de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre. Estos encuentros han permitido evidenciar avances en el marco del convenio, favoreciendo el intercambio de buenas prácticas y de estrategias para su adecuada implementación.

<table>
<tr><th>MESA</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>Mesa Pedagógica - Julio</td><td>25/07/2025</td></tr>
<tr><td>Mesa Pedagógica - Agosto</td><td>22/08/2025</td></tr>
<tr><td>Mesa Pedagógica - Septiembre</td><td>26/09/2025</td></tr>
<tr><td>Mesa Pedagógica - Octubre</td><td>27/10/2025</td></tr>
<tr><td>Mesa Pedagógica - Noviembre</td><td>24/11/2025</td></tr>
<tr><td>Mesa Técnica y Territorial - Julio</td><td>23/07/2025</td></tr>
<tr><td>Mesa Técnica y Territorial - Agosto</td><td>27/08/2025</td></tr>
<tr><td>Mesa Técnica y Territorial - Septiembre</td><td>09/09/2025</td></tr>
<tr><td>Mesa Técnica y Territorial - Octubre</td><td>30/10/2025</td></tr>
<tr><td>Mesa Técnica y Territorial – Noviembre</td><td>18/11/2025</td></tr>
<tr><td>Comité técnico 6 - Julio</td><td>11/07/2025</td></tr>
<tr><td>Comité técnico 7 - Agosto</td><td>14/08/2025</td></tr>
<tr><td>Comité técnico 8 - Septiembre</td><td>12/09/2025</td></tr>
<tr><td>Comité técnico 9 - Octubre</td><td>15/10/2025</td></tr>
<tr><td>Comité técnico 10 - Noviembre</td><td>10/11/2025</td></tr>
</table>

Evidencias:
Mesas pedagógicas
Mesas Tecnicas y Territoriales
Comités de gestión</td></tr>
</table>

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALIADO	CUMPLIMIENTO			DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)
	SÍ	NO	N.A	
9) Mantener comunicación constante con las Instituciones Educativas focalizadas por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, con el fin de coordinar la efectiva operación de las actividades del convenio, a partir del procedimiento que se establezca entre las partes.	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** En el periodo reportado, Idartes - Planetario ha mantenido comunicación a través de correos electrónicos y reuniones con las instituciones educativas focalizadas en 4 sentidos: 1. Ha confirmado y desarrollado jornadas de socialización para estudiantes en el domo de planetario. 2. Ha desarrollado actividades bajo la estrategia de Planetario para profes 3. Ha desarrollado reuniones de seguimiento a la implementación 4. Ha desarrollado reuniones de ajustes a los acuerdos de inicios 5. Ha enviado oficios confirmando los cierres de atención en las IED en las que se tuvo cerrar. **Evidencia:** Comunicaciones IED
10) Presentar en comité técnico el procedimiento adoptado por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES - PLANETARIO DE BOGOTÁ ante situaciones relacionadas con ausencia de talento humano.			X	**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** IDARTES- PLANETARIO presentó el documento "Protocolo Presentación del Equipo y Situaciones Relacionadas con Ausencias del Talento Humano", documento que fue avalado por las partes durante la primera sesión del comité técnico del convenio del 12 de febrero, tal como se referenció en el informe de supervisión 1. **Evidencias:** No aplica
11) Realizar y presentar durante el primer mes del convenio o cada vez que se vincule talento humano y actualizar cada cuatro meses, la consulta de inhabilidades por delitos sexuales de todo el talento humano que tiene contacto con los menores de edad que se encuentran en las IED focalizadas, atendiendo a la instrucción de la oficina de contratos de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO y dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 4 y 5 de la Ley 1918 de 2018 y en especial, el artículo 2 del Decreto	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** En el periodo reportado, Idartes - Planetario ha reportado la consulta de inhabilidades correspondientes a la contratación del periodo siendo de 71 consultas lo que equivale al 100% del talento humano de acuerdo con lo estipulado en la normatividad legal vigente, siendo esta la consulta realizada para el mes de octubre. Estas consultas de inhabilidades fueron revisadas, aprobados y publicadas en Secop II por parte del equipo de la SED. **Evidencia:** ReporteContraDelitosSexuales_2_ConvenioInter_7316101_2025.pdf Publicación Secop Consulta Inhabilidades Octubre 7316101.pdf

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALIADO	CUMPLIMIENTO			DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)
	SÍ	NO	N.A	
Reglamentario Nº 753 de 2019.				
12) Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 332 de 2020 "Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital" modificado por el Decreto 634 de 2023 y hacer entrega a la SED del respectivo certificado.	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** En el periodo reportado, Idartes - Planetario presentó el certificado de equidad de generó el 25 de septiembre de 2025, en donde certifica la contratación de 46 mujeres versus 25 hombres del total del talento humano contratado a esa fecha, equivalente al 65%, de acuerdo con lo establecido en la normatividad. **Evidencias:** ReporteContratacionMujeres_2_ConvenioInter_7316101_2025.pdf Publicación Secop Reporte Contratación Mujeres Sept 7316101.pdf
13) Presentar en el primer Comité Técnico, un documento que contenga la organización del equipo de trabajo, cargo, perfil, experiencia, asignación y actividades a desarrollar durante la ejecución del convenio, indicando la dedicación requerida para la ejecución de sus obligaciones de acuerdo con la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente documento.			X	**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Planetario presentó el documento *"Protocolo Presentación del Equipo y Situaciones Relacionadas con Ausencias del Talento Humano"*, documento que fue avalado por las partes durante la primera sesión del comité técnico del convenio del 12 de febrero, tal como se referenció en el informe de supervisión 1. **Evidencias:** No aplica
14) Remitir a la SED antes de la contratación del talento humano las hojas de vida correspondientes, con el fin de verificar y avalar el cumplimiento de los perfiles definidos en la propuesta del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES - PLANETARIO DE BOGOTÁ.	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** En el periodo reportado Idartes - Planetario envió a validación 9 hojas de vida del personal a contratar dado que se presentó la necesidad de realizar 8 cesiones de contratos y 1 terminación anticipada de contrato, lo que equivale al 12.67% de las 71 personas que representan el 100% de talento humano, en donde allegó hoja de vida, soportes laborales, soportes académicos y consultas de inhabilidades por delitos sexuales, de acuerdo con los perfiles establecidos en la propuesta técnica, las cuales fueron avaladas previo a la contratación, finalmente envió los contratos de cada una de las 9 personas contratadas de acuerdo con la propuesta técnica cumpliendo el 100% de la contratación, los cuales también fueron revisados por la SED, las evidencias cuentan con carpeta por cada uno de las personas y una carpeta que consolida los contratos. **CORTE** \| **CANTIDAD ENVIADA** \| **CANTIDAD CONTRATADA MENSUAL**

<table>
<tr><th rowspan="2">ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALIADO</th><th colspan="3">CUMPLIMIENTO</th><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)</th></tr>
<tr><th>SÍ</th><th>NO</th><th>N.A</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>Julio</td><td>2</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Agosto</td><td>4</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Septiembre</td><td>2</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Octubre</td><td>1</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Noviembre</td><td>0</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>9</td><td>9</td></tr>
</table>
Evidencia:
Talento humano</td></tr>
<tr><td>15) Garantizar los procesos de selección y contratación del talento humano de manera progresiva, para el inicio de la atención de la población focalizada atendiendo los perfiles definidos en la propuesta técnica. En todo caso, la contratación que celebre EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES - PLANETARIO DE BOGOTÁ con recursos aportados por la SED, no podrá superar el plazo de ejecución del presente convenio.</td><td>X</td><td></td><td></td><td>Periodo 1 de julio – 30 de noviembre

Idartes - Planetario realizó los procesos de selección y contratación del recurso humano requerido para continuar con la ejecución del convenio atendiendo a los perfiles definidos en la propuesta técnica, revisados y avalados por parte de la SED. A continuación, se presentan los datos de contratación para el periodo de este informe:

<table>
<tr><th>CORTE</th><th>PERSONAS CONTRATADAS - MENSUAL</th><th>RENUNCIAS</th></tr>
<tr><td>Julio</td><td>1</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Agosto</td><td>2</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Septiembre</td><td>3</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Octubre</td><td>2</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Noviembre</td><td>1</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>9</td><td>9</td></tr>
</table>

La información se presenta en el documento relación de contratación planetario 2025 y en la carpeta se encuentran todos los soportes relacionados. Es decir, que, con corte a noviembre, Idartes - Planetario mantuvo contratado el 100% del talento humano requerido.

Evidencias
Talento humano</td></tr>
<tr><td>16) Presentar el equipo formadores educativos contratados por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES - PLANETARIO DE BOGOTÁ para la atención de estudiantes en centros de interés, a los directivos docentes de las IED mediante carta de presentación, correo electrónico u otra herramienta que dé cuenta de la socialización del talento</td><td>X</td><td></td><td></td><td>Periodo 1 de julio – 30 de noviembre

Planetario realizó la presentación del talento humano que realizó cesión del contrato de manera personal y presencial con los rectores de cada una de las instituciones, así mismo realizó la asignación a cada una de las IED en donde se tuvo atención.

Evidencia:
Asignación docentes</td></tr>
</table>

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALIADO	CUMPLIMIENTO			DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)
	SÍ	NO	N.A	
humano. Además, notificar los cambios de personal a las IED según procedimiento acordado entre los aliados.				
17) Gestionar, coordinar y/o garantizar los escenarios, espacios, materiales, ayudas, soportes, y demás implementos y medios necesarios para la debida ejecución del convenio, a fines de garantizar el eficaz desarrollo de las actividades planeadas de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones previamente acordadas por las partes.	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Idartes - Planetario avanzó en la contratación del talento humano; coordinó reuniones con colegios para el alistamiento, verificación de espacios y condiciones, establecimiento de acuerdos y acompañamiento; realizó inventario del material disponible para asignación y uso en las IED focalizadas, entre otras acciones, a fin de garantizar el desarrollo de las actividades planeadas para la adecuada implementación de los centros de interés. **Evidencia:** Talento humano Comunicaciones IED Materiales
18) Presentar la propuesta de ajuste de los recursos no ejecutados en el convenio para aprobación de la SED y seguimiento por parte del Comité Técnico, que en todo caso deberá justificarse en aras de lograr las actividades, metas, o alcance del convenio.	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** En el mes de octubre los delegados del comité técnico aprobaron la propuesta de prórroga y reinversión por valor de $64.546.668 presentada por Planetario, este recurso se presenta porque para la contratación del talento humano se presentaron diferencias entre el tiempo programado de inicio de los contratos y el inicio efectivo de su ejecución. **Evidencia:** ActaComite_Tecnico_9_ConvenioInter_7316101_2025.pdf Solicitud Prórroga Planetario - VF.pdf
19) Presentar al supervisor designado por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, en los diez (10) días calendario de cada mes, el informe de gestión correspondiente al mes inmediatamente anterior con los componentes técnico, pedagógico y administrativo, junto con los anexos correspondientes de acuerdo con el documento "Orientaciones técnicas, pedagógicas y administrativas" del convenio. Una vez avalados por la SED, el INSTITUTO	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Idartes - Planetario presentó a la supervisión de la SED los informes de gestión y anexos de julio radicado E2025-164678, agosto radicado E2025-164670, septiembre radicado E2025-196503, octubre radicado E2025-196515 y noviembre radicado E2025-196734; estos, una vez revisados y aprobados, evidencian incluir información de la ejecución del convenio para estos periodos desde los componentes administrativo, operativo y pedagógico. **Evidencia:** Informes de gestión desembolso

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALIADO	CUMPLIMIENTO			DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)
	SÍ	NO	N.A	
DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES -PLANETARIO DE BOGOTÁ deberá radicarlos a través de SIGA, de conformidad con los formatos y parámetros establecidos por la SED.				
20) Presentar al supervisor designado por la SED dentro de veinte días (20) posteriores al periodo a amortizar, los informes de ejecución financiera que contengan la ejecución del presupuesto del convenio junto con los anexos correspondientes, así como los requerimientos que se realicen en el proceso de revisión.	X			**Periodo del 01/06/2025-31/10/2025** Con corte 31 de octubre de 2025, el asociado ha radicado informes contables número 06, 07, 08, 09 y 10 mediante los siguientes radicados externos, correspondiente a los meses junio - octubre, los cuales fueron validados y aprobados por el supervisor. Informe Contable 06 E-2025-125365 de fecha 12 de agosto de 2025 Informe Contable 07 E-2025-136848 de fecha 02 de septiembre de 2025 Informe Contable 08 E-2025-155865 de fecha 03 de octubre de 2025 Informe Contable 09 E-2025-173169 de fecha 31 de octubre de 2025 Informe Contable 10 E-2025-192059 de fecha 02 de diciembre de 2025 **Soportes Informe** 06_INFORME_JUNIO_2025 07_INFORME_JULIO_2025 08_INFORME_AGOSTO_2025 09_INFORME_SEPTIEMBRE_2025 10_INFORME_OCTUBRE_2025 **Radicación Informes Planetario** Entrega informe contable y financiero No_ 6 corte 30 junio CI 7316101-2025.msg Entrega informe contable y financiero No_ 7 con corte 31 julio 2025CI 7316101-2025.msg Entrega informe contable y financiero No_ 8 con corte 31 agosto 2025CI 7316101-2025.msg Entrega informe contable septiembre Convenio 7316101 de 2025.msg Entrega informe financiero No_ 10 con corte a 31 de octubre del CI 7316101 de 2025.msg **Correos de Aprobación Informes** CORREO APROBACION INFORME JUNIO.msg RE_ INFORME FINANCIERO 7 CON CORTE A 31 JULIO 2025 CI 7316101.msg RE_ Proyección informe contable y financiero 8 con corte a 31 de agosto CI 7316101 de 2025.msg RE_ Proyección Informe contable y financiero No 9 con corte a 30 septiembre CI 7316101-2025.msg RE_ Proyección Informe contable y financiero No 9 con corte a 30 OctubreCI 7316101-2025.msg **Radicación Informes OTC**

<table>
<tr><th rowspan="2">ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALIADO</th><th colspan="3">CUMPLIMIENTO</th><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)</th></tr>
<tr><th>SÍ</th><th>NO</th><th>N.A</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>6_REMISION_INFORME_CONTABLE_JUNIO2025 fdo.pdf
7_REMISION_INFORME_CONTABLE_JULIO2025 fdo.pdf
8_REMISION_INFORME_CONTABLE_AGOSTO2025 fdo.pdf
9_REMISION_INFORME_CONTABLE_SEPT2025 fdo.pdf
10_REMISION_INFORME_CONTABLE_OCT2025 fdo.pdf</td></tr>
<tr><td>21) Atender dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles las observaciones y/o requerimientos que realice la SED sobre los informes financieros presentados; y radicar durante el mismo término a través de SIGA, el informe contable (Formato SED) junto con los anexos correspondientes, dando cumplimiento a todos los requerimientos realizados en el proceso de revisión y aval de la SED, así como al cronograma presentado en el primer comité técnico.</td><td>X</td><td></td><td></td><td>Periodo del 01/06/2025-31/10/2025

Para la fecha se han recibido diez (10) informes contables y financieros con la ejecución de los periodos de enero a octubre de 2025. Dichos documentos han atendido las observaciones y/o requerimientos realizados por la SED sobre los informes financieros presentados.

A continuación, se relacionan la totalidad de los radicados internos de la SED ante la Oficina de Tesorería de la SED:

<table>
<tr><th>No</th><th>INFORMES FINANCIEROS RADICADOS EN OTC</th><th>FECHA</th><th>RADICADO SIGA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Informe Contable 1 enero</td><td>17-03-2025</td><td>I-2025-33026</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Informe Contable 2 febrero</td><td>04-04-2025</td><td>I-2025-43078</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Informe Contable 3 marzo</td><td>09-05-2025</td><td>I-2025-58288</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Informe Contable 4 abril</td><td>12-06-2025</td><td>I-2025-75502</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Informe Contable 5 mayo</td><td>09-05-2025</td><td>I-2025-86740</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Informe Contable 6 junio</td><td>14-08-2025</td><td>I-2025-104901</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Informe Contable 7 julio</td><td>24-09-2025</td><td>I-2025-129021</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Informe Contable 8 agosto</td><td>07-10-2025</td><td>I-2025-136586</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Informe Contable 9 septiembre</td><td>26-11-2025</td><td>I-2025-161961</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Informe Contable 10 octubre</td><td>03-12-2025</td><td>I-2025-165936</td></tr>
</table>
Evidencia
Radicación Informes OTC
6_REMISION_INFORME_CONTABLE_JUNIO2025 fdo.pdf
7_REMISION_INFORME_CONTABLE_JULIO2025 fdo.pdf
8_REMISION_INFORME_CONTABLE_AGOSTO2025 fdo.pdf
9_REMISION_INFORME_CONTABLE_SEPT2025 fdo.pdf
10_REMISION_INFORME_CONTABLE_OCT2025 fdo.pdf</td></tr>
<tr><td>22) Ejecutar técnica y financieramente el convenio de conformidad con las líneas de acción y de inversión del presente convenio descrito en Estudios Previos, la propuesta de INSTITUTO</td><td>X</td><td></td><td></td><td>Periodo del 01/06/2025-31/10/2025

Con corte al 31 de octubre de 2025, el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) – Planetario de Bogotá ha ejecutado técnica y financieramente el convenio de conformidad con las líneas de acción y de inversión del presente convenio descrito en los Estudios Previos y la propuesta financiera.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th rowspan="2">ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALIADO</th><th colspan="3">CUMPLIMIENTO</th><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)</th></tr>
<tr><th>SÍ</th><th>NO</th><th>N.A</th></tr>
<tr><td>DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES -PLANETARIO DE BOGOTÁ y el plan de trabajo aprobado por el Comité Técnico.</td><td></td><td></td><td></td><td>En virtud de lo anterior, se relacionan a continuación los diferentes informes contables presentados por el asociado junto con sus respectivos soportes, los cuales evidencian la correcta ejecución de los recursos aportados tanto por la SED como por el IDARTES al convenio.
<table>
<tr><th>No</th><th>INFORMES FINANCIEROS RADICADOS EN OTC</th><th>FECHA</th><th>RADICADO SIGA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Informe Contable 1 enero</td><td>17-03-2025</td><td>I-2025-33026</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Informe Contable 2 febrero</td><td>04-04-2025</td><td>I-2025-43078</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Informe Contable 3 marzo</td><td>09-05-2025</td><td>I-2025-58288</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Informe Contable 4 abril</td><td>12-06-2025</td><td>I-2025-75502</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Informe Contable 5 mayo</td><td>09-05-2025</td><td>I-2025-86740</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Informe Contable 6 junio</td><td>14-08-2025</td><td>I-2025-104901</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Informe Contable 7 julio</td><td>24-09-2025</td><td>I-2025-129021</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Informe Contable 8 agosto</td><td>07-10-2025</td><td>I-2025-136586</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Informe Contable 9 septiembre</td><td>26-11-2025</td><td>I-2025-161961</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Informe Contable 10 octubre</td><td>03-12-2025</td><td>I-2025-165936</td></tr>
</table>
Evidencia
Soportes Informe
06_INFORME_JUNIO_2025
07_INFORME_JULIO_2025
08_INFORME_AGOSTO_2025
09_INFORME_SEPTIEMBRE_2025
10_INFORME_OCTUBRE_2025

Radicación Informes OTC
6_REMISION_INFORME_CONTABLE_JUNIO2025 fdo.pdf
7_REMISION_INFORME_CONTABLE_JULIO2025 fdo.pdf
8_REMISION_INFORME_CONTABLE_AGOSTO2025 fdo.pdf
9_REMISION_INFORME_CONTABLE_SEPT2025 fdo.pdf
10_REMISION_INFORME_CONTABLE_OCT2025 fdo.pdf

Informes de gestión:
Informes de gestión desembolso</td></tr>
<tr><td>23) Apoyar el proceso de armonización con el PEI y la articulación de los centros de interés con el currículo de las IED y CED vinculadas en este convenio interadministrativo, siguiendo las orientaciones</td><td>X</td><td></td><td></td><td>Periodo 1 de julio – 30 de noviembre

Planetario, a través del centro de interés de Astronomía, implementó estrategias pedagógicas de ampliación de la jornada, mediante la implementación del Proceso de Investigación Científico Escolar No. 4 (PICE 4), denominado “Piratas Espaciales ” con sus 4 conversaciones y 3 sensibilizaciones, así como la respectivo socialización de la evaluación, del mismo modo también implemento la estrategia del</td></tr>
</table>

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALIADO	CUMPLIMIENTO			DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)
	SÍ	NO	N.A	
técnicas, pedagógicas y administrativas de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO de conformidad con la propuesta técnica y pedagógica presentada por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES - PLANETARIO DE BOGOTÁ				Proceso de Investigación Científico Escolar No. 5 (PICE 5), denominado “mundos posibles” con sus 4 conversaciones y 3 sensibilizaciones y la socialización de la evaluación . De igual forma, se avanzó en el desarrollo de los talleres “Misiones Quynza” y “Descubriendo la Luz” **Evidencia:** Consolidado AyA Mesas pedagógicas
24) Celebrar con cargo a los recursos del convenio los acuerdos, contratos o convenios, así como los demás negocios jurídicos que sean necesarios para el avance y ejecución de este, cumpliendo con las especificaciones pedagógicas y operativas emitidas por la Secretaría de Educación del Distrito e informar oportunamente a la supervisión las novedades tales como cambios, continuidad y las demás que afecten el presupuesto aportado en especial, los recursos de la SED.	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Planetario celebró los contratos del talento humano relacionados en la actividad específica 15 de este informe. No se adelantó otro tipo de negocios jurídicos. Así mismo ha realizado la gestión de identificación de materiales necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas en las IED, se realizó por cronograma la compra de estos insumos en los meses de septiembre, octubre y noviembre. **Evidencia:** Talento humano Materiales
25) Disponer y garantizar el recurso humano, financiero, jurídico, pedagógico, técnico y administrativo, para dar cumplimiento al objeto y al alcance del objeto del convenio, obligaciones contractuales y actividades definidas para la adecuada ejecución de este, de acuerdo con el cronograma y plan de trabajo.	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Idartes - Planetario garantizó el recurso humano de 71 personas lo cual equivale al 100% de la contratación, entre ellos se evidencia recurso humano con perfil financiero, jurídico pedagógico y administrativo, de acuerdo con lo establecido en su propuesta técnica, reportando en los informes de gestión y financieros los avances en la ejecución del convenio. De acuerdo con el análisis del informe contable, se verifica que el aliado ha cumplido con el pago de salarios, honorarios y prestaciones sociales correspondientes a las 71 personas vinculadas en el rubro de talento humano. Asimismo, ha aportado las evidencias que respaldan dichos pagos, así como la afiliación de los 71 profesionales OPS contratados al Sistema de Seguridad Social Integral. Entre esto se incluye la contratación e inducción del talento humano, la disposición de los elementos de trabajo para el equipo de Planetario y materiales para la atención de estudiantes, jornadas de socialización, gestión documental y financiera, reporte poblacional, entre otros.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALIADO	CUMPLIMIENTO			DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)
	SÍ	NO	N.A	
				Evidencia: **Junio** ORDENES DE PAGO Y PLANILLAS DE SALUD - SED.pdf EVIDENCIAS ORDENES Y PLANILLAS - CONTRAPARTIDA.pdf CERTIFICACIÓN PARAFISCALES MES DE JUNIO DE 2025.pdf **Julio** EVIDENCIAS OP Y PLANILLAS - SED.pdf EVIDENCIA CONTRAPARTIDA JULIO (1).pdf 7. CERTIFICACIÓN PARAFISCALES MES DE JULIO DE 2025.pdf **Agosto** ORDENES PAGO SED - AGOSTO.pdf PLANILLAS SED - AGOSTO.pdf EVIDENCIA 8 - CONTRAPARTIDA.pdf 8. CERTIFICACIÓN PARAFISCALES MES DE AGOSTO DE 2025.pdf **Septiembre** EVIDENCIA CONTRAPARTIDA - SEPTIEMBRE.pdf EVIDENCIAS OP Y P - SALUD - SED SEPTIEMBRE.pdf 9. CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.pdf **Octubre** EVIDENCIAS OP + PLA SALUD CONTRAPARTIDA.pdf EVIDENCIA OP + PLANILLAS SED - Ajustadas.pdf 10. CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES MES DE OCTUBRE DE 2025.pdf **Soportes Informe** 06_INFORME_JUNIO_2025 07_INFORME_JULIO_2025 08_INFORME_AGOSTO_2025 09_INFORME_SEPTIEMBRE_2025 10_INFORME_OCTUBRE_2025 **Radicación Informes Planetario** Entrega informe contable y financiero No_ 6 corte 30 junio CI 7316101-2025.msg Entrega informe contable y financiero No_ 7 con corte 31 julio 2025CI 7316101-2025.msg Entrega informe contable y financiero No_ 8 con corte 31 agosto 2025CI 7316101-2025.msg Entrega informe contable septiembre Convenio 7316101 de 2025.msg Entrega informe financiero No_ 10 con corte a 31 de octubre del CI 7316101 de 2025.msg **Correos de Aprobación Informes** CORREO APROBACION INFORME JUNIO.msg

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALIADO	CUMPLIMIENTO			DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)
	SÍ	NO	N.A	
				RE_ INFORME FINANCIERO 7 CON CORTE A 31 JULIO 2025 CI 7316101.msg RE_ Proyección informe contable y financiero 8 con corte a 31 de agosto CI 7316101 de 2025.msg RE_ Proyección Informe contable y financiero No 9 con corte a 30 septiembre CI 7316101-2025.msg RE_ Proyección Informe contable y financiero No 9 con corte a 30 OctubreCI 7316101-2025.msg **Radicación Informes OTC** 6_REMISION_INFORME_CONTABLE_JUNIO2025 fdo.pdf 7_REMISION_INFORME_CONTABLE_JULIO2025 fdo.pdf 8_REMISION_INFORME_CONTABLE_AGOSTO2025 fdo.pdf 9_REMISION_INFORME_CONTABLE_SEPT2025 fdo.pdf 10_REMISION_INFORME_CONTABLE_OCT2025 fdo.pdf **Informe Desembolso** Desembolso4
26) Informar por escrito y de manera oportuna al Supervisor del Convenio de la SED, temas relevantes que afecten el funcionamiento normal de las actividades o puedan incidir directamente en los beneficiarios del convenio y en caso de que corresponda, presentar la propuesta con la debida justificación, para concertar acciones conjuntas de tipo técnico, pedagógico, jurídico, financiero, entre otros.	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Idartes - Planetario, en el periodo del informe, ha notificado de manera escrita los temas relevantes al desarrollo de las sesiones de los centros de interés en algunas de las institucione educativas, del mismo modo se han realizado comunicaciones frente a orientaciones técnicas y pedagógicas, así como solución de cuestionamientos para el efectivo reporte de las actividades realizadas. **Evidencia:** Comunicaciones SED
27) Participar en las reuniones de carácter técnico que sean convocadas por el Comité Técnico, para la definición y aprobación del cronograma, plan de trabajo y demás acciones y actividades a las que haya lugar en el desarrollo del presente convenio, y revisar los avances de actividades y/o solucionar conflictos o imprevistos que se presenten en la ejecución de las mismas.	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Idartes - Planetario ha participado en los comités técnicos citados por la SED en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, en donde se realiza seguimiento al estado de la atención y a las diferentes actividades que se realizan en el marco del convenio y que fueron previamente acordadas en el momento de presentar el cronograma de actividades. **COMITÉ** / **FECHA** Comité técnico – Julio: 11/07/2025 Comité técnico – Agosto: 14/08/2025 Comité técnico - Septiembre: 12/09/2025 Comité técnico - Octubre: 15/10/2025 Comité técnico - Noviembre: 10/11/2025

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALIADO	CUMPLIMIENTO			DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)
	SÍ	NO	N.A	
				Evidencias: Comités de gestión
28) Presentar en el informe final de la ejecución del convenio los resultados obtenidos por institución educativa según los contenidos, metas y objetivos planteados, así como el informe final de ejecución contable, este último dentro de los treinta (30) días siguientes a la terminación del convenio.			X	**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** No aplica para el período, de conformidad con el cronograma y plan de trabajo aprobado. Esta obligación se cumple en el mes de febrero de 2026 con la finalización del convenio, conforme con lo establecido en la modificación No. 1 del convenio. **Evidencia:** No Aplica
29) Reportar y soportar con evidencias, la población atendida en centros de interés y cotejar con la base del Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media SIMAT, en los instrumentos, forma y tiempos acordados entre la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO y EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - PLANETARIO DE BOGOTÁ	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Idartes - Planetario presentó la matriz de atención para validación SIMAT en cada uno de los meses del periodo del informe, arrojando los siguientes resultados: Julio: Se realizó atención de 7.600 estudiantes inscritos al centro de interés de Astronomía (Cifra validada en SIMAT) Agosto: Se realizó atención de 8.228 estudiantes inscritos al centro de interés de Astronomía (Cifra validada en SIMAT) Septiembre: Se realizó atención de 8145 estudiantes inscritos al centro de interés de Astronomía (Cifra validada en SIMAT) Octubre: Se realizó atención de 7225 estudiantes inscritos al centro de interés de Astronomía (Cifra validada en SIMAT) Noviembre: Se realizó atención de 6339 estudiantes inscritos al centro de interés de Astronomía (Cifra validada en SIMAT) **Evidencia:** Tableros de control Validaciones SIMAT
30) Archivar, custodiar, administrar y conservar en forma ordenada todos los documentos y archivos análogos y digitales que se generen en ejecución del presente convenio, los cuales deberán ser trasladados a las SED de acuerdo con su naturaleza y de conformidad con la	X			**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Idartes - Planetario ha archivado, custodiado, administrado y conservado de manera permanente y en forma ordenada y a disposición de los asociados y entes de control, todos los documentos y archivos análogos y digitales que se han generado; de acuerdo con las orientaciones y procedimiento establecido por la SED. El archivo digital y físico de la ejecución del convenio de los meses julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2025, que corresponde a los informes de gestión del convenio durante el periodo señalado y sus

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALIADO	CUMPLIMIENTO			DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DEL NO CUMPLIMIENTO)
	SÍ	NO	N.A	
normatividad vigente, de igual forma se deberá tener en cuenta los tiempos definidos en el cronograma previamente establecido entre las partes. La información debe estar a disposición de los intervinientes y autoridades que la requieran.				anexos, se encuentra en revisión del equipo de gestión documental de la DEPB. Una vez se cuente con todas las revisiones, el aliado procederá a radicar en la SED. **Evidencia:** Gestión Documental
31) En el marco del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y en específico, del Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar (SACE), cuyo objetivo es garantizar la transparencia y efectividad en materia de alianzas y cooperaciones en los proyectos ejecutados por la SED y el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES - PLANETARIO DE BOGOTÁ realizará por una única vez, el registro como oferente en la plataforma del SACE de la SED, e inscribirá allí cuando sea requerido, la oferta del proyecto a trabajar con la SED			X	**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Idartes - Planetario se encuentra registrado como oferente de la Dirección de Educación Preescolar y Básica en la plataforma del SACE de la Secretaría de Educación del Distrito, de acuerdo con lo reportado por la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado de la SED y según se soportó en el informe de supervisión 2. **Evidencia:** No aplica
32) El INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES -PLANETARIO DE BOGOTÁ en desarrollo de la actividad 9.3.1 relacionada con la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, presentará a la SED los documentos que soporten o evidencien lo correspondiente			X	**Periodo 1 de julio – 30 de noviembre** Planetario presentó el documento “Resolución 1361 Plan Anual de Trabajo SG-SST de IDARTES”, documento que fue avalado por las partes durante la primera sesión del comité técnico del convenio del 12 de febrero, tal como se referenció en el informe de supervisión 1. **Evidencia:** No aplica

5.4Seguimiento Comités Técnicos

Se han realizado los siguientes comités técnicos en el marco del convenio:

Comité No.	Fecha
Comité técnico – Febrero Acta_Comite_Tecnico_1_ConvenioInter#7316101.pdf	12/02/2025
Comité técnico – Marzo Acta_Comite_Tecnico_2_ConvenioInter#7316101.pdf	14/03/2025
Comité técnico – Abril Acta_Comite_Tecnico_3_ConvenioInter#7316101.pdf	14/04/2025
Comité técnico – Mayo Acta_Comite_Tecnico_4_ConvenioInter#7316101.pdf	13/05/2025
Comité técnico – Junio Acta_Comite_Tecnico_5_ConvenioInter#7316101.pdf	11/06/2025
Comité técnico – Julio ActaComite_Tecnico_6_ConvenioInter_7316101_2025.pdf	11/07/2025
Comité técnico – Agosto ActaComite_Tecnico_7_ConvenioInter_7316101_2025.pdf	14/08/2025
Comité técnico – Septiembre ActaComite_Tecnico_8_ConvenioInter_7316101_2025.pdf	12/09/2025
Comité técnico – Octubre ActaComite_Tecnico_9_ConvenioInter_7316101_2025.pdf	15/10/2025
Comité técnico – Noviembre ActaComite_Tecnico_10_ConvenioInter_7316101_2025.pdf	10/11/2025

5.5 Seguimiento gestión de comunicaciones del convenio

En el marco del convenio se han adelantado las siguientes comunicaciones entre las partes:

Asunto	Fecha	Tipo de comunicación (Actas de inicio (cuando aplique), oficios remitidos en el marco de la supervisión, delegaciones a los comités, certificados (si aplica), etc.)
Radicado E-2025-125365	12/08/2025	**Entrega informe contable y financiero No_ 6 corte 30 junio CI 7316101-2025.msg**
Radicado E-2025-136848	02/09/2025	**Entrega informe contable y financiero No_ 7 con corte 31 julio 2025CI 7316101-2025.msg**
Radicado E2025 - 151286	25/09/2025	Planetario radica el reporte de contratación de mujeres ReporteContratacionMujeres_2_ConvenioInter_7316101_2025.pdf
Radicado E-2025-155865	03/102025	**Entrega informe contable y financiero No_ 8 con corte 31 agosto 2025CI 7316101-2025.msg**
Radicado E2025 - 162428	15/10/2025	Planetario radica el reporte de consulta de inhabilidades por delitos sexuales del talento humano contratado ReporteContraDelitosSexuales_2_ConvenioInter_7316101_2025.pdf
Radicado E2025 - 164678	20/10/2025	Planetario radica el informe de gestión 7 correspondiente al mes de julio InformeGestion_7_ConvenioInt_7316101_2025.pdf
Radicado E2025 - 164670	20/10/2025	Planetario radica el informe de gestión 8 correspondiente al mes de agosto InformeGestion_8_ConvenioInt_7316101_2025.pdf
Radicado E2025 - 171944	29/10/2025	Planetario radica la solicitud de prórroga y reinversión Oficio Solicitud Prórroga.pdf
Radicado E-2025-173169	31/10/2025	Entrega informe contable septiembre Convenio 7316101 de 2025.msg
Radicado S2025 - 356425	19/11/2025	La SED oficia a Planetario solicitando la radicación de los informes de gestión Oficio_Solicitud_Planetario_noviembre.pdf
Radicado E2025 - 196503	10/12/2025	Planetario radica el informe de gestión 9 correspondiente al mes de septiembre InformeGestion_9_ConvenioInt_7316101_2025.pdf
Radicado E2025 - 196515	10/12/2025	Planetario radica el informe de gestión 10 correspondiente al mes de octubre InformeGestion_10_ConvenioInt_7316101_2025.pdf
Radicado E2025 - 196734	10/12/2025	Planetario radica el informe de gestión 11 correspondiente al mes de noviembre InformeGestion_11_ConvenioInt_7316101_2025.pdf

Asunto	Fecha	Tipo de comunicación (Actas de inicio (cuando aplique), oficios remitidos en el marco de la supervisión, delegaciones a los comités, certificados (si aplica), etc.)
Radicado E2025 - 197761	11/12/2025	Planetario radica los entregables de los productos del desembolso 4 Oficio entregables desembolso.pdf

6. SEGUIMIENTO A PRODUCTOS PARA DESEMBOLSO CONVENIO

Total, de informes pactados para desembolso: 4 (incluye el informe técnico y financiero de cada mes de ejecución y el informe final)

<table>
<tr><th rowspan="2">No</th><th rowspan="2">FECHA DE ENTREGA</th><th colspan="2">CUMPLE</th><th rowspan="2">ENTREGABLES CONTRACTUALES PARA DESEMBOLSO</th><th rowspan="2">RADICADO SIGA</th></tr>
<tr><th>SI</th><th>NO</th></tr>
<tr><td rowspan="3">4</td><td>11/12/2025</td><td>X</td><td></td><td>1. Una vez ejecutado 100% de las actividades previstas en el cronograma y plan de trabajo inicial y el 40% de las actividades previstas en el cronograma y plan de trabajo de la prórroga, ajustado y aprobado por el Comité Técnico de este Convenio, previa presentación del informe técnico-pedagógico elaborado de acuerdo con las orientaciones técnicas, pedagógicas y administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito y la propuesta del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES -PLANETARIO DE BOGOTÁ
El cumplimiento del cronograma inicial se cumple con el informe de gestión 10 que corresponde de octubre página 29. InformeGestion_10_ConvenioInt_7316101_2025.pdf
El cumplimiento del 40% del cronograma de la modificación se evidencia en el informe de gestión 11 correspondiente al mes de noviembre página 31 InformeGestion_11_ConvenioInt_7316101_2025.pdf

Informes de gestión desembolso</td><td>E2025-197761</td></tr>
<tr><td>11/12/2025</td><td>X</td><td></td><td>2. Matriz de colegios atendidos y cobertura alcanzada por centro de interés y grupo
Tableros de control
Tablas por grupo</td><td>E2025-197761</td></tr>
<tr><td>14-08-2025
24-09-2025
07-10-2025
26-11-2025
03-12-2025</td><td>X</td><td></td><td>3. Informe sobre la ejecución financiera de los recursos desembolsados

Periodo del 01/06/2025-31/10/2025
<table><tr><th>No</th><th>INFORMES FINANCIEROS RADICADOS EN OTC</th><th>FECHA</th><th>RADICADO SIGA</th></tr></table></td><td>I-2025-104901

I-2025-129021

I-2025-1365869

I-2025-16196110

I-2025-165936</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th rowspan="2">No</th><th rowspan="2">FECHA DE ENTREGA</th><th colspan="2">CUMPLE</th><th rowspan="2">ENTREGABLES CONTRACTUALES PARA DESEMBOLSO</th><th rowspan="2">RADICADO SIGA</th></tr>
<tr><th>SI</th><th>NO</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>6</td><td>Informe Contable 6 junio</td><td>14-08-2025</td><td>I-2025-104901</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Informe Contable 7 julio</td><td>24-09-2025</td><td>I-2025-129021</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Informe Contable 8 agosto</td><td>07-10-2025</td><td>I-2025-136586</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Informe Contable 9 septiembre</td><td>26-11-2025</td><td>I-2025-161961</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Informe Contable 10 octubre</td><td>03-12-2025</td><td>I-2025-165936</td></tr>
</table>
6_REMISION_INFORME_CONTABLE_JUNIO2025 fdo.pdf

7_REMISION_INFORME_CONTABLE_JULIO2025 fdo.pdf

8_REMISION_INFORME_CONTABLE_AGOSTO2025 fdo.pdf

9_REMISION_INFORME_CONTABLE_SEPT2025 fdo.pdf

10_REMISION_INFORME_CONTABLE_OCT2025 fdo.pdf
</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>11/12/2025</td><td>X</td><td></td><td>4. Matriz de talento humano vinculado en la ejecución del convenio, previamente avalado, que contenga como mínimo, nombre de la persona contratada, número de contrato, información del perfil, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de finalización y valor del contrato y de acuerdo con el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas de manera conjunta que permitan el inicio de la atención de la población focalizada.
SOPORTE TALENTO HUMANO CONVENIO 7316101 DE 2025 DESEMBOLSO 4.pdf

MATRIZ TALENTO HUMANO CONVENIO 7316101 DE 2025 - 21 de noviembre.xlsx</td><td>E2025-197761</td></tr>
</table>

7. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

Certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley.

Fecha (día/mes/año)	Nombre	Cargo	Link
04-02-2025	MARIA CLAUDIA PARIAS DURAN	REPRESENTANTE LEGAL IDARTES	Certificado Parafiscales_feb 2025 P.pdf
03-04-2025	MARIA CLAUDIA PARIAS DURAN	REPRESENTANTE LEGAL IDARTES	CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES - ABRIL 2025fxf (3).pdf
09-06-2025	ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL IDARTES (E)	CERTIFICACIÓN PARAFISCALES MES DE JUNIO DE 2025.pdf
04-12-2025	ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL IDARTES	12. CERTIFICACIÓN PARAFISCALES MES DE DICIEMBRE DE 2025.pdf

8. PÓLIZAS:

TIPO DE GARANTÍA	ENTIDAD	RIESGO CUBIERTO	NÚMERO DE LA GARANTÍA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

9. CUMPLIMIENTO

La supervisión certifica que el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTRCO1. PCCNTR.7316101 DEL 28 DE ENERO DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO – SED Y EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – PLANETARIO hizo entrega de los siguientes documentos:

Informe técnico-pedagógico elaborado de acuerdo con las orientaciones técnicas, pedagógicas y administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito y la propuesta del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES -PLANETARIO DE BOGOTÁ, sobre la ejecución de actividades donde se evidencie el avance del alcance del objeto, que incluya:

- Una vez ejecutado 100% de las actividades previstas en el cronograma y plan de trabajo inicial y el 40% de las actividades previstas en el cronograma y plan de trabajo de la prórroga, ajustado y aprobado por el Comité Técnico de este Convenio, previa presentación del informe técnico-pedagógico elaborado de acuerdo con las orientaciones técnicas, pedagógicas y administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito y la propuesta del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES -PLANETARIO DE BOGOTÁ
- Matriz de colegios atendidos y cobertura alcanzada por centro de interés y grupo;
- Informe sobre la ejecución financiera de los recursos desembolsados y
- Matriz de talento humano vinculado en la ejecución del convenio, previamente avalado, que contenga como mínimo, nombre de la persona contratada, número de contrato, información del perfil, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de finalización y valor del contrato y de acuerdo con el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas de manera conjunta que permitan el inicio de la atención de la población focalizada.

De los entregables mencionados es importante precisar que la documentación debe contar con las respectivas evidencias, soportes y aprobación por parte de la SED.

Cada uno de los entregables mencionados fueron presentados en el comité técnico No. 11 y se reciben a satisfacción; de igual forma, cuentan con los respectivos soportes que permitieron el aval del trámite del desembolso en el mismo comité. En consecuencia, se procede a autorizar el cuarto desembolso por valor de SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 70.000.000), de conformidad con establecido en la modificación No. 1 del convenio y lo dispuesto en el numeral 6 de los estudios previos FORMA DE PAGO DEL CONTRATO O CONVENIO, correspondiente al dos punto cincuenta y un por ciento (2.51%) del valor del valor del aporte inicial de la SED al convenio.

Firmas responsables del informe,

CRISTIAN LEONARDO FRANCO DÍAZ
Supervisor
Dirección de Educación de Preescolar y Básica

Equipo de apoyo a la supervisión

Julie Stefany Bermúdez Bazurto Profesional Técnico DEPB	Mario Andrés Martínez Morales Profesional Jurídico DEPB
Nelson Giovanni Parra Araujo Profesional Financiero DEPB	

Outlook

RV: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Desde CRISTIAN LEONARDO FRANCO DIAZ <cristian.franco@educacionbogota.gov.co>
Fecha Vie 19/12/2025 10:45
Para JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
CC SONIA EDITH MORALES ALONSO <smorales@educacionbogota.gov.co>; LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>; NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>

3 archivos adjuntos (902 KB)

12. CERTIFICACIÓN PARAFISCALES MES DE DICIEMBRE DE 2025.pdf; InformeSupervision_4_ConvenioIntAdm_7316101_Planetario V5 fdo.pdf; 1_CERTIFICACION_DE_PAGOS_CONVENIO_CONTRATOS fdo.pdf;

Julie buenos días:

Envío firmados certificado e informe de supervisión para realizar el respectivo cargue en SECOP. Por favor remitir pantallazo en un solo PDF al financiero para continuar con el proceso.

Cordialmente,

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

CRISTIAN LEONARDO FRANCO DIAZ
Director
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Rvdo Carol Solórzano

De: SONIA EDITH MORALES ALONSO <smorales@educacionbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 19 de diciembre de 2025 10:31
Para: CRISTIAN LEONARDO FRANCO DIAZ <cristian.franco@educacionbogota.gov.co>
Cc: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>; LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>; NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Cris:

Envío para tu consideración, aprobación y firma el informe de supervisión No 04 del convenio No 7316101, y la certificación para el pago del 04 desembolso. Adjunto certificación de parafiscales.

Cordial saludo,

Sonia Morales Alonso

De: MAYRA ALEJANDRA ANGARITA MIER <mangarita@educacionbogota.gov.co>
Enviado: Jueves, 18 de Diciembre de 2025 17:57
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>; SONIA EDITH MORALES ALONSO <smorales@educacionbogota.gov.co>
CC: LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>; NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Re: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Hola

Por mi parte las observaciones realizadas ya fueron resueltas, una vez se cuente con el aval de Sonia, se sugiere limpiar el documento y continuar con el trámite.

Cordialmente

MAYRA ALEJANDRA ANGARITA MIER
Dirección de Educación Preescolar y Básica

Obtener Outlook para Mac

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Fecha: jueves, 18 de diciembre de 2025, 5:39 p. m.
Para: MAYRA ALEJANDRA ANGARITA MIER <mangarita@educacionbogota.gov.co>, SONIA EDITH MORALES ALONSO <smorales@educacionbogota.gov.co>
CC: LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>, NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Buenas tardes, Mayra

Me permito informar que ya ajusté la observación que persistía.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: MAYRA ALEJANDRA ANGARITA MIER <mangarita@educacionbogota.gov.co>
Enviado: Jueves, 18 de Diciembre de 2025 17:15
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>; SONIA EDITH MORALES ALONSO <smorales@educacionbogota.gov.co>
CC: LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>; NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Re: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Hola

Persisten observaciones.

Quedo atenta

Obtener Outlook para Mac

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Fecha: jueves, 18 de diciembre de 2025, 4:55 p. m.
Para: SONIA EDITH MORALES ALONSO <smorales@educacionbogota.gov.co>, MAYRA ALEJANDRA ANGARITA MIER <mangarita@educacionbogota.gov.co>
CC: LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>, NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Buenas tardes, Sonia y Mayra

Me permito informar que ya cargué el informe en mención con los ajustes solicitados.

Relaciono el link JEC 7316101 IDARTES

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 17 de diciembre de 2025 17:17
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Julie buenas tardes,

Envió documento ajustado.

Cordialmente,

Giovanni Parra Araujo
Contratista
Dirección de Educación Preescolar y Básica
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 4005
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: miércoles, 17 de diciembre de 2025 4:21 p. m.
Para: NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Buenas tardes, Giovanni

Remito el informe en mención ya que tiene un par de comentarios realizados por Mayra para ajustar.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: SONIA EDITH MORALES ALONSO <smorales@educacionbogota.gov.co>
Enviado: Miércoles, 17 de Diciembre de 2025 12:09
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>; MAYRA ALEJANDRA ANGARITA MIER <mangarita@educacionbogota.gov.co>
CC: LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>; NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Julie:

Una vez revisado el informe, hice ajustes en control de cambios y dejé observaciones. Aceptar los cambios si los consideras pertinentes y dar respuesta a las observaciones.

Cordial saludo,

Sonia Morales

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 16 de diciembre de 2025 16:29
Para: SONIA EDITH MORALES ALONSO <smorales@educacionbogota.gov.co>; MAYRA ALEJANDRA ANGARITA MIER <mangarita@educacionbogota.gov.co>
Cc: LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>; NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Buenas tardes, Sonia y Mayra

Me permito informar que el informe en mención ya se encuentra cargado en el link que se dispuso para esto, así como el certificado de pago y la certificación de parafiscales.

Relaciono el link JEC 7316101 IDARTES

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 16 de diciembre de 2025 16:23
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>; NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Cc: MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Estimad@s buenas tardes¡¡

Muchas gracias por la revisión y ajustes al informe de supervisión. Recibido.

Una vez revisado, por mi parte, ya estaría ok la información para continuar con el proceso de revisión… así las cosas ya lo pueden cargar en el link correspondiente para ser revisado por Sonia y Mayra… porfis me copian para estar al tanto.

Quedo super atenta y presta;

Cordialmente;

LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO
Contratista
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: martes, 16 de diciembre de 2025 1:27 p. m.
Para: LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>
CC: NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Buenas tardes, Luisa

Remito el informe en mención con los ajustes solicitados, quedamos atentos

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 16 de diciembre de 2025 12:45
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Buenas tardes,

Envió documento ajustado.

Cordialmente,

Giovanni Parra Araujo
Contratista
Dirección de Educación Preescolar y Básica
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 4005
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: martes, 16 de diciembre de 2025 11:22 a. m.
Para: NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Buenos días, Giovanni

Remito el informe en mención con algunos comentarios de Luisa, agradezco devolver lo más pronto posible.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 16 de diciembre de 2025 9:09
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Cc: NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>; MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Estimada Julie María buen día¡¡

Muchas gracias por la estructuración y remisión del informe.

Remito adjunto para tu consideración de ajuste, el documento con mis aportes y comentarios.

Quedo atenta y presta a los ajustes para poder continuar con lo correspondiente 😉 ... cualquier inquietud que consideres podamos resolver por interno, me avisas.

Cordialmente;

LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO
Contratista
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: lunes, 15 de diciembre de 2025 11:19 a. m.
Para: LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>
CC: NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>; MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Buenos días, Luisa

Remito el informe en mención a fin de iniciar la cadena de revisiones necesaria para el trámite del desembolso 4 del convenio con Planetario 7316101

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 15 de diciembre de 2025 10:57
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

julie buenos dias,

envio documento ajustado

Cordialmente,

Giovanni Parra Araujo
Contratista
Dirección de Educación Preescolar y Básica
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 4005
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: lunes, 15 de diciembre de 2025 9:43 a. m.
Para: NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Buenos días, Giovanni

Remito el informe en mención ya que me quedaron pendientes dos cosas pequeñas, me puedes ayudar por favor de igual forma con la firma, agradezco lo devuelvas lo más pronto posible.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 15 de diciembre de 2025 9:36
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Cordial saludo

Adjunto documento con los aportes solicitados.

Quedo atento

De: MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 15 de diciembre de 2025 9:26 a. m.
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Cordial saludo

Adjunto documento con los aportes solicitados.

Quedo atento

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 15 de diciembre de 2025 9:18 a. m.
Para: MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Buenos días, Mario

Remito el informe en mención para que por favor me ayudes a actualizar la información que corresponda, agradezco devolverlo lo más pronto posible.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 9 de diciembre de 2025 17:20
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Julie buenas tardes,

de manera atenta, remito informe de supervisión con los ajustes desde lo financiero.

Quedo atento,

Cordialmente,

Giovanni Parra Araujo
Contratista
Dirección de Educación Preescolar y Básica
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 4005
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: sábado, 6 de diciembre de 2025 1:30 p. m.
Para: NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Informe de supervisión 4 convenio Planetario 7316101

Buenas tardes, Giovanni

Remito el informe en mención a fin de ser completado, es importante tener en cuenta que este informe se tramita en diciembre pero queda en cuentas por pagar.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.
_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co